

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GUANACHE CIA. LTDA.

24 de Abril del 2015

En la ciudad de Machala, hoy veinte y cuatro de Abril del año 2015, a las nueve horas, reunidos en las calles Olmedo y 23 de Abril, se reúne la Junta Universal de socios de la **COMPAÑIA GUANACHE CIA. LTDA.** con la concurrencia de sus socios señores **GEORGE MAURICIO PASTOR BLACIO**, con TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS (1.223) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de MIL SEISCIENTOS ONCE CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1.611,50 USD.); que corresponden al treinta y dos punto veintitrés por ciento (32.23%) del capital social.- El señor **JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO**, con DOS MIL CUATROCIENTAS DIECISIETE (2.417) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de MIL DOSCIENTOS OCHO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1.208,50 USD.); que corresponden al veinticuatro punto diecisiete por ciento (24.17%) del capital social.- El señor **ANDRÉS MARIO LEÓN CARRIÓN**, con MIL SEISCIENTAS DOCE (1.612) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de OCHOCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (806,00 USD.); que corresponden al dieciséis punto doce por ciento (16.12%) del capital social.- El señor **ANGEL HERNEL LOAYZA SALAZAR**, con OCHOCIENTAS SEIS (806) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de CUATROCIENTOS TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (403,00 USD.); que corresponden al ocho punto cero seis por ciento (8.06%) del capital social.- El señor **JORGE ISRAEL ARÉVALO VERA**, con DOSCIENTOS CINCUENTA (250) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de CIENTO VEINTICINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (125,00 USD.) que corresponden al dos punto cincuenta por ciento (2.50%) del capital social.- El señor **ROMULO GONZALO BERZOZA PROCEL**, con QUINIENTOS SETENTA Y UN (571) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (285,50

USD.); que corresponden al cinco punto setenta y uno por ciento (5.71%) del capital social.- El señor **JOSÉ ADOLFO FAREZ RAMÓN**, con TRESCIENTOS VEINTIÚN (321) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de CIENTO SESENTA CON 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (160.50 USD.); que corresponden al tres punto veintiuno por ciento (3.21%) del capital social.- El señor **CARLOS RODRIGO PASTOR CABRERA**, con TRESCIENTAS (300) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (150.00 USD.); que corresponden al tres por ciento (3%) del capital social.- El señor **HECTOR ASael MORALES CASTRO**, con QUINIENTOS (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y pagadas, en numerario, el cincuenta por ciento del capital que suscribe, esto es, la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (250.00 USD.); que corresponden al cinco por ciento (5%) del capital social.- quienes representan el cien por cientos del Capital Social suscrito, y el capital pagado que asciende a la suma CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE - acordando por unanimidad de votos del Capital Social concurrente, constituirse en Junta Universal de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con igual unanimidad acuerdan tratar como unso orden del día el siguiente:

Uno.- Constatación del quórum; **Doa.-** APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE; **Tres.-** APROBAR EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO; **Cuatro.-** APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2014.

Preside la Junta el señor Presidente ING. ANGEL HERMEL LOAYZA SALAZAR, e interviene como secretario el Señor Gerente General ING. ANDRES MARIO LEON CARRION, quien declara instalada la JUNTA, paso seguido el Sr PRESIDENTE manifiesta al señor secretario que realice la comutación quórum de los socios asistente a la junta, estando presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, por lo que pasan a aprobar el punto dos del orden del día que es: APROBAR EL INFORME ANUAL DEL GERENTE, luego de ser leído y analizado por los asistentes y después de su debida deliberación por unanimidad del capital social suscrito y pagado presente en la junta, deciden aprobar el informe Anual del señor Gerente, paso seguido se procede a dar lectura al punto tres del orden del día APROBAR EL INFORME ANUAL DEL SEÑOR COMISARIO, luego de ser leído y analizado por los socios asistentes a la presente junta y después de su debida deliberación por unanimidad del capital social suscrito y pagado deciden APROBAR EL

INFORME ANUAL DEL SEÑOR COMISARIO, por lo que se junta a unánime el cuerpo y último punto del orden del día que es: APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2014, luego de ser leído y analizado por los asistentes y después de su debida deliberación por unanimidad de capital social suscrito y pagado presente en la junta, deciden LA APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2014. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del capital social suscrito y pagado, se reinicia la sesión, continuando lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobada su texto en forma íntegro y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y secretario que certifican.



ANDRÉS MARIO LEÓN CARRIÓN
SECRETARIO
SOCIO



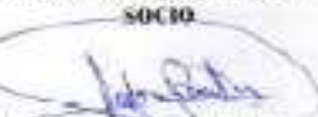
ÁNGEL HERMEL LOAYZA SALAZAR
PRESIDENTE
SOCIO



GEORGE MATURCIO PASTOR BLACIO
SOCIO



HECTOR ASael MORALES CASTRO
SOCIO



JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
SOCIO



JORGE ISRAEL AREVALO VERA
SOCIO



RONULO GONZALO BERZOSA PROCEL
SOCIO



JOSÉ ADOLFO FAREZ RAMÓN
SOCIO



CARLOS RODRIGO PASTOR CARRERA
SOCIO